

Estudio sobre la situación en las empresas provocada por la COVID19

Introducción

Con la declaración del estado de alarma dictado por el Gobierno el pasado 14 de marzo, la actividad económica quedó prácticamente paralizada salvo para algunas actividades consideradas esenciales. Sin duda la afectación de esta situación en las empresas, no sólo económica si no laboral, y especialmente para aquellas cuya actividad no se había iniciado.

PIME Menorca durante estos meses ha sido receptora de las demandas, quejas y consideraciones de las empresas asociadas, que manifestaban su opinión sobre las medidas e instrumentos que se han puesto a su alcance para mantener sus empresas y lo que es más importante los puestos de trabajo.

Para tener una certeza sobre cuál es la situación en la que se encuentran las empresas y cómo han aplicado las medidas existentes, así como para conocer la valoración sobre la situación económica resultante, se ha realizado un estudio con la participación de las empresas de Menorca.

Se ha elaborado este estudio en base a una encuesta a las empresas asociadas a la Federació de la Petita i Mitjana Empresa de Menorca, PIME Menorca sobre las decisiones que se han tomado desde el 14 de marzo por las empresas en materia económica y laboral.

También se ha diferenciado entre empresas que mantienen su actividad durante todo el año y aquellas que son de temporada.

Finalmente se ha solicitado a las empresas que manifestaran su opinión sobre la situación económica actual, la derivada de la temporada turística y sobre las medidas adoptadas por el Gobierno para ayudar a las empresas a mantener su actividad.



El comportamiento general de las empresas y el de las empresas de temporada es muy similar en materia económica.

No tanto en volumen de actividad, cuestión obvia por no haberse iniciado la temporada, pero si en la valoración de la situación económica general y en las perspectivas de la temporada, mucho más negativa en el ámbito turístico.

Se han realizado más ERTes en el sector turístico a la espera de su mantenimiento hasta el mes de septiembre y menor incorporación de trabajadores inicial, pero con más previsión de incorporarlos.

También existen diferencias en la presentación de expedientes de regulación de empleo por causas objetivas y en ajustes de plantilla, con más motivación en las empresas turísticas.

Muestra una percepción de destrucción de tejido empresarial del 14% en general y un 25% en empresas de temporada, si bien los datos sobre la situación financiera y laboral nos llevan a inferir que estas cifras podrían ser superiores si no se incrementan las acciones que apoyen directamente a las empresas.

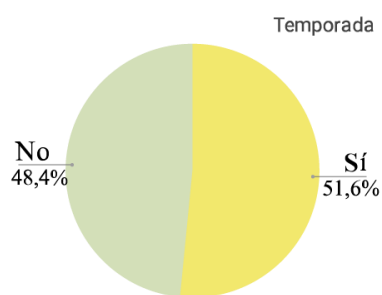
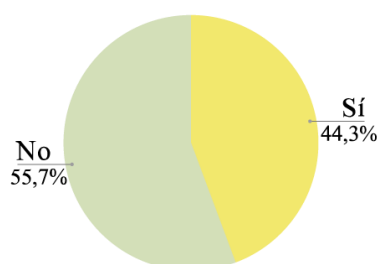
Éstas confirman la afirmación al manifestar que el apoyo a la actividad empresarial ha sido manifiestamente insuficiente.

La mayoría de empresas turísticas, a pesar de no tener actividad en este momento, han tomado la decisión de abrir esta temporada.

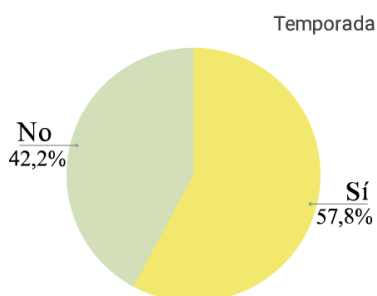
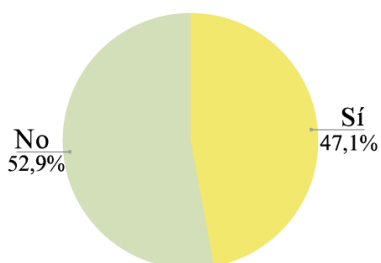
Resultados

Situación económica

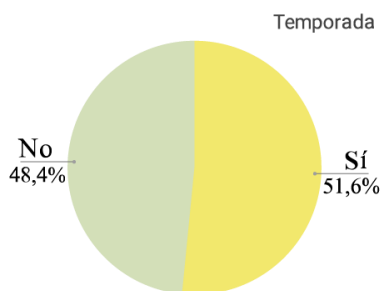
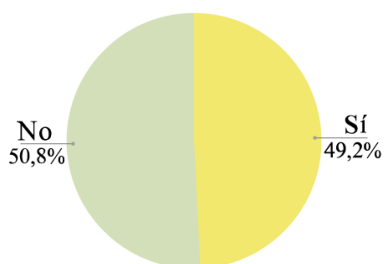
¿Tiene problemas de tesorería?



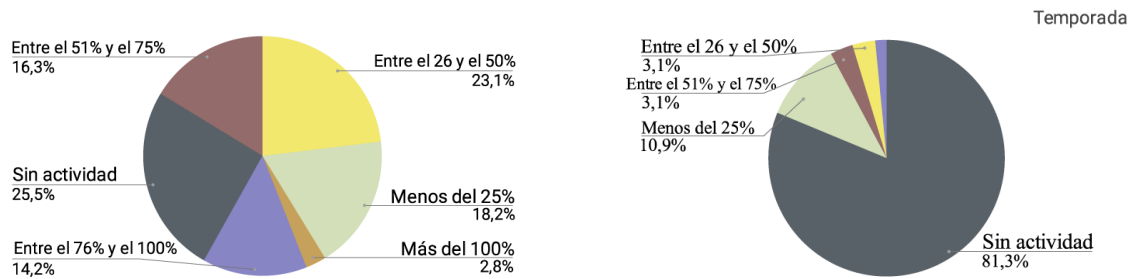
¿Ha tenido de acudir a financiación externa, bien a través de ICO o directamente con entidad bancaria o a través de ISBA?



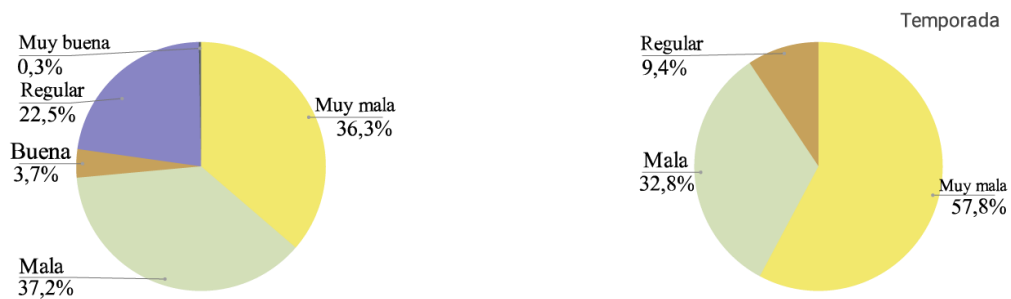
¿Le han concedido la financiación solicitada?



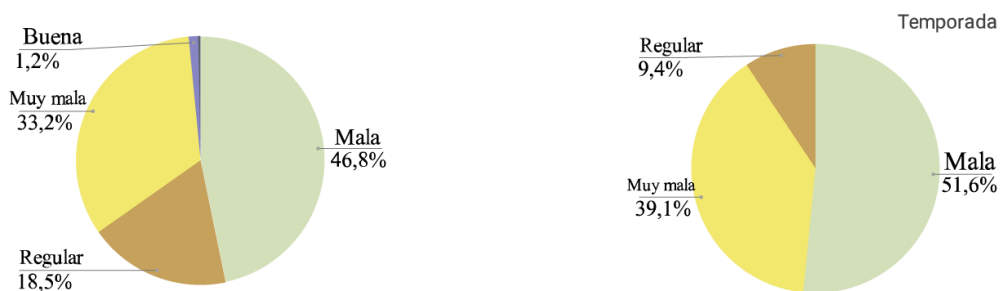
Volumen de actividad actual en comparación con el mismo período de 2019



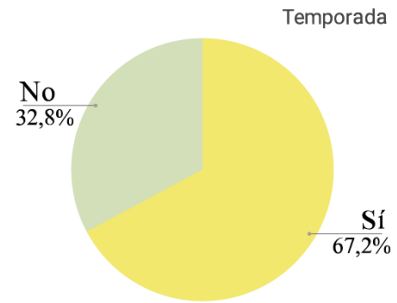
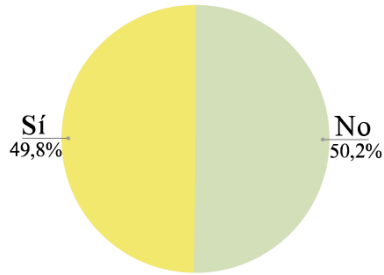
Valoración de la situación económica actual, en general



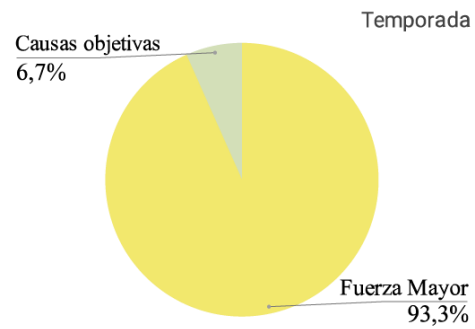
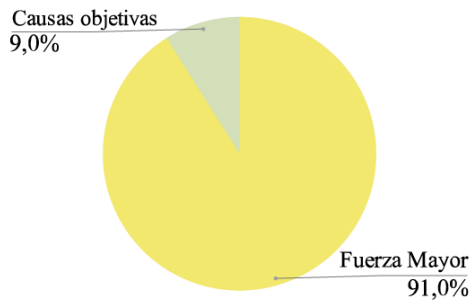
Perspectivas sobre la temporada turística



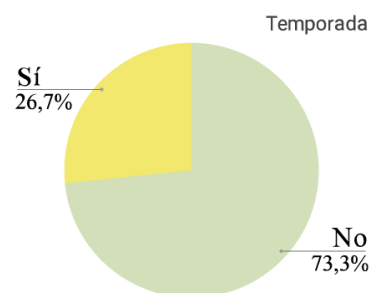
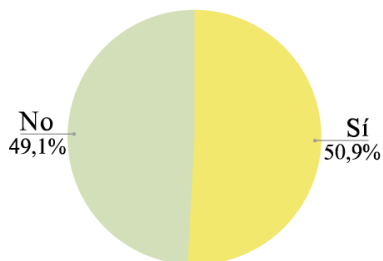
¿Ha presentado ERTE?



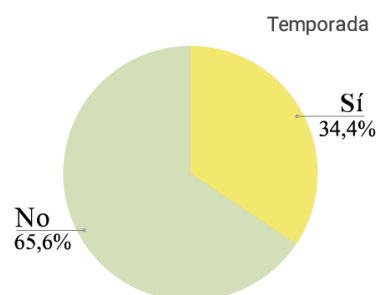
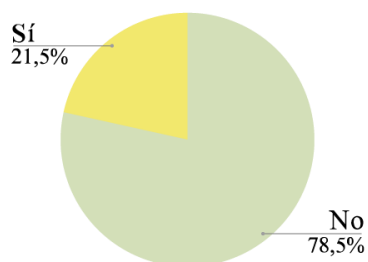
¿Causa del ERTE?



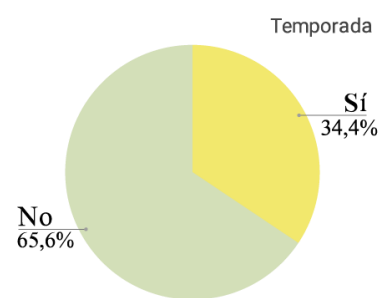
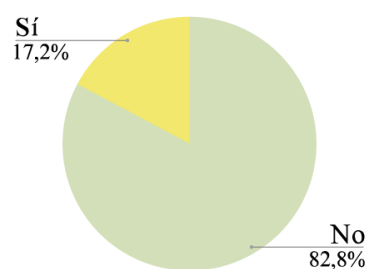
¿Ha desafectado plantilla del ERTE?



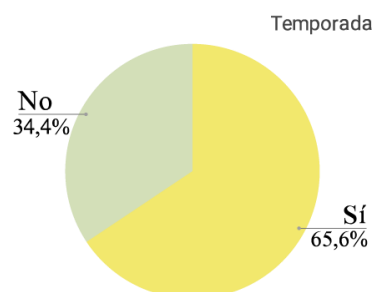
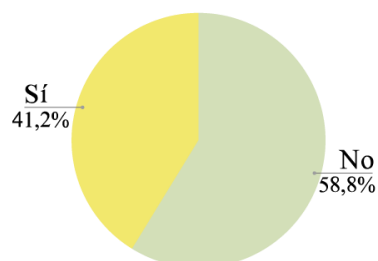
¿Tiene previsto incorporar a más trabajadores a la actividad?



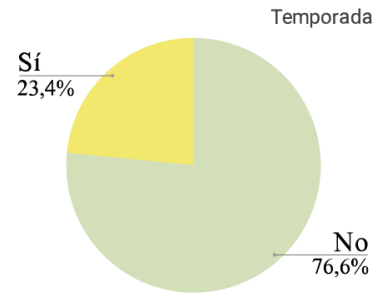
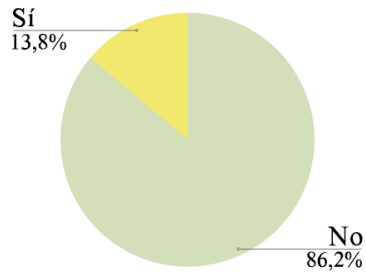
¿Tiene previsto presentar un Expediente de regulación por causas objetivas una vez finalizado el estado de alarma?



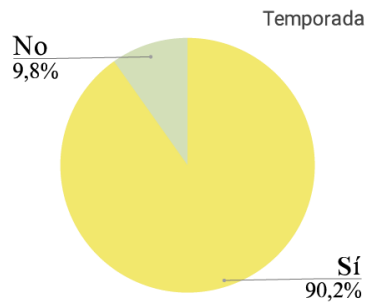
¿Se plantea realizar ajustes en la plantilla?



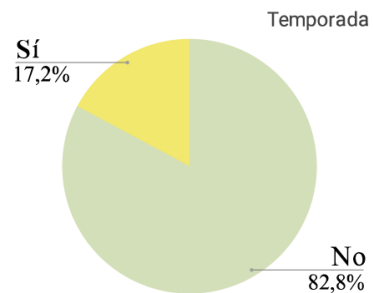
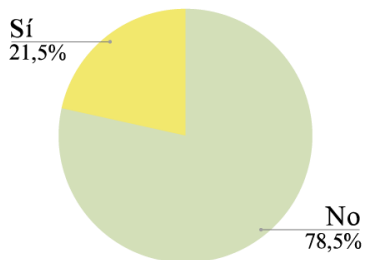
Debido a la situación provocada por la COVID 19, ¿se plantea el cierre definitivo de su empresa?



Si su empresa es de temporada, ¿Se plantea la apertura esta temporada?



¿Cree que las medidas de apoyo por parte de las Administraciones Públicas han sido adecuadas y proporcionadas?



Aspectos económicos

- Más del 25% de las empresas continúa sin actividad, el 23% mantiene entre un 25 y un 50% por ciento de su actividad y el 16'3% entre el 50 y el 100 por cien de su actividad y llegan hasta el 100% un 14'2%
- El 55'7% de las empresas tiene problemas de tesorería y el 53% ha acudido a financiación externa.
- Al 50% de las empresas solicitantes de financiación no les ha sido concedida por el momento.
- El 74% de las empresas encuestadas valora de mala y muy mala la situación económica actual en el mismo porcentaje. El 22% regular y sólo el 3'7% buena.
- En cuanto a las perspectivas para la temporada turística, en este caso considera el 80% que será mala o muy mala y el 18% regular.
- El 14% de las empresas se plantea el cierre definitivo de su empresa debido a la situación que ha generado el estado de alarma en la actividad económica.
- Respecto a las medidas adoptadas por las distintas administraciones el 78'5% considera que no han sido suficientes ni proporcionadas a la situación de las empresas.

Aspectos laborales:

- El 50% de las empresas han presentado ERTE y el 91% lo ha basado en causa de fuerza mayor derivado del estado de alarma.
- La mitad de las empresas ha desafectado plantilla pero sólo el 21'5% tiene previsto desafectar a más trabajadores.
- 2 de cada 10 empresas se plantea presentar un expediente de regulación por causas objetivas una vez finalizado el estado de alarma.
- Más del 41% de las empresas se plantea realizar ajustes en su plantilla.

Empresas de temporada

Aspectos económicos:

- Siguen sin actividad el 81% de las empresas de temporada.
- Los problemas de tesorería han alcanzado al 52% de las empresas de temporada, pero casi el 60% ha acudido a solicitarla.
- La valoración más negativa en cuanto a la situación económica actual la tienen en 58% de las empresas y la valoran como mala el 33%, solo el 9% la califica de regular.
- Mantienen la misma valoración respecto a la temporada turística de mala o muy mala el 90% de las empresas.
- El 34% tiene previsto presentar un expediente de regulación de empleo por causas objetivas y el 23% de las empresas de temporada se plantea el cierre definitivo.
- Aunque el 81% de las empresas continúe sin actividad, el 90% manifiesta que pondrá en marca su negocio esta temporada.

Aspectos laborales

- Han presentado ERTE el 67'2% de las empresas de temporada, en su mayoría por causa de fuerza mayor derivada del estado de alarma
- La desafectación de la plantilla la han iniciado el 73% de las empresas y sólo el 34% piensa incorporar a más trabajadores. El mismo porcentaje prevé la presentación de un expediente de regulación por causas objetivas.
- En previsión de futuro, más del 65% planifica ajustes en la plantilla.
- En este colectivo más empresas consideran que no han sido adecuadas las medidas públicas para las empresas, en un 83%.

El cuestionario ha sido el siguiente:

Situación económica:

- ¿Tiene problemas de tesorería?
- ¿Ha tenido de acudir a financiación externa, bien a través de ICO o directamente con entidad bancaria o a través de ISBA?
- ¿Le han concedido la financiación solicitada?
- Volumen de actividad actual en comparación con el mismo período de 2019
- Valoración de la situación económica actual, en general
- Perspectivas sobre la temporada turística

Situación laboral

- ¿Ha presentado ERTE?
- ¿Causa del ERTE?
- ¿Ha desafectado plantilla del ERTE?
- ¿Tiene previsto incorporar a más trabajadores a la actividad?
- ¿Tiene previsto presentar un Expediente de regulación por causas objetivas una vez finalizado el estado de alarma?
- ¿Se plantea realizar ajustes en la plantilla?
- Debido a la situación provocada por la COVID 19, ¿se plantea el cierre definitivo de su empresa?
- Si su empresa es de temporada, ¿Se plantea la apertura esta temporada?
- ¿Cree que las medidas de apoyo por parte de las Administraciones Públicas han sido adecuadas y proporcionadas?

Datos técnicos:

- Encuesta electrónica
- Ámbito geográfico: Menorca
- Universo: Empresas asociadas a PIME Menorca
- Nivel de confianza: 95%
- Margen de error: 3%
- Fechas de realización: Del 5 al 17 de junio

